

Puerto Rico nos llevan por la ruta equivocada

Martha Quiñones Domínguez

Martha.quinones@upr.edu

Iván Elías Rodríguez

Ivan.elias@upr.edu

Observatorio de la Deuda - UPR

Resumen

Puerto Rico estaba en crisis social, económico y ambiental desde antes de los huracanes (2017) y los terremotos de enero (2020), nuestro tejido social ya estaba frágil y existía una alta incidencia de casos de violencia de género. Con el COVID 19 no se eliminó ninguno de esos problemas, se agravan la pobreza y la falta de servicios esenciales que se mezclan con los desastres ambientales y humanos y problemas serios de gobernabilidad. En el 2020, no superamos la metástasis de la corrupción y llega esta pandemia y el “quédate en tu casa”, sin contestar ¿cómo vamos a sobrevivir sin trabajar? En el 2021, nos vacunan creando un falso sentido de seguridad, y ya se habla de recuperar la economía, la apertura de los diversos sectores económicos que aún no han abierto, las escuelas y universidades y la disminución de las restricciones.

Las secuelas sociales del COVID-19 y la orden del cierre de todos los sectores del País, al igual que sucedió con los huracanes sobre la población puertorriqueña han puesto en descubierto y agravado los problemas que por años se han querido invisibilizar: el deterioro de una salud mental, el alto nivel de desempleo, la pobreza en la niñez, la violencia de género, una población envejecida y la vulnerabilidad ante la amenaza de perder sus pensiones o no poder conectarse en internet y la desigualdad entre comunidades, así como la crisis fiscal, las políticas públicas de ajustes, recortes y operacional del gobierno. Esta vez la población no pudo emigrar a EE. UU. como política de escape, allá la condición era peor. A eso se une la brecha digital.

Una economía que está en crisis desde hace décadas debido al problema estructural que la condición colonial le impone y que se agrava con la imposición de la Ley PROMESA y la Junta de Control Fiscal (JCF), la corrupción y falta de transparencia que pone en entredicho la gobernabilidad y la dependencia como alternativa no provee un futuro de recuperación. Una economía que no tiene herramientas para poder establecer herramientas de recuperación, diversificar la diversidad económica, fortalecer las industrias nacionales, mejorar la producción agrícola local, crear y controlar el alto nivel de desempleo. Una sociedad con una población envejecida y pobre, con una crisis fiscal, un alto nivel de deuda pública y sin poder definir políticas fiscales y monetarias. Una economía controlada por una JCF, de personas externas que dominan sobre el gobierno, cuya prioridad es renegociar la deuda pública para pagarla (aunque sea oneroso para el pueblo el acuerdo), aplicar políticas de ajustes, privatizaciones, recortes, recorta servicios y seguir fomentando la corrupción del gobierno son parte del panorama en la Isla.

La normalidad es lo que existía antes era “crisis social, económica y ambiental”, “desastres humanos”, mucha corrupción e impunidad, falta de gobernabilidad y falta de servicios. Definitivamente hemos retrocedido en los objetivos de desarrollo sostenible: más pobreza, más población pasando hambre, violencia de género, menos salud y bienestar, empleos en precariedad o pérdida de empleos y de ingresos, pérdidas de las pensiones con una población envejecientes, la inflación creciendo, las instituciones sociales en precariedad y la gobernanza amenazada por la corrupción y falta de transparencia.

La falta de gobernabilidad manifestada en la Junta de Control Fiscal (JCF), que gobierna desde las corporaciones de la metrópolis para pagar o refinanciar la deuda pública sin importarle el pueblo, porque está en gestiones para enderezar las finanzas públicas, representando al pueblo en los procedimientos de quiebra y supervisar aspectos de las políticas fiscales y presupuestarias de Puerto Rico. A estos se une los múltiples casos de corrupción pública y privada y la impunidad que tienen los causantes, la falta de auditoria de la deuda pública que están negociando y refinanciando y que afecta el futuro del pueblo.

La “recuperación” que ofrecen la colonia es basada en la dependencia económica y social de fondos externos (fondos federales no recurrentes), donde los objetivos sociales no son definidos por el pueblo. Es vivir de la dependencia, soportar la corrupción, sin transparencia, con falta de gobernanza y que quiten los recursos del país con políticas de ajustes y reducción de gastos donde cierran las escuelas, destrucción de la Universidad de Puerto Rico, no proveer salud física y mental, no proveer bienestar, reducción o eliminación de las pensiones, privatizan los activos necesarios para el desarrollo y pagando la deuda pública sin auditar.

Enfrentamos la pérdida de empleos y cierres de lugares de trabajo, precariedad laboral por la reducción de derechos laborales y salarios precarios, y surge el debate nuevamente de quiénes deben ir a trabajar presencial y quiénes de forma virtual. Todavía no está claro, si al levantar las restricciones en julio de 2021, cómo va a ser que los sectores claves para la economía alcancen su recuperación dentro de la crisis económica. ¿Para quién es la recuperación?, ¿cómo nos vamos a recuperar? y ¿qué es la normalidad?

El coloniaje es el problema estructural que existe en Puerto Rico desde la década de 1970, la solución ha sido parcial y remendar la maltrecha situación con modelos que no responden a nuestra realidad. Son muchas las etapas que hay que reseñar y evaluar, pero en cada una de ellas se fue gestando la crisis económica, social, ambiental, financiera y hoy salubrista. Con la llegada de la JCF (que nos lleva a la misma situación colonial de 1900), el control del ejecutivo y las determinaciones de política pública de los legisladores se afectan por medio de las imposiciones de decisiones, amenazas y entorpecimiento en torno al uso de los fondos públicos y el manejo del presupuesto, la creación de leyes, afectando la gobernanza del país y la viabilidad de Puerto Rico como proyecto de desarrollo y crecimiento.

En Puerto Rico el pueblo habla de resistencia en vez de la palabra torcida mediáticamente de “resiliencia” como aguante, tenemos resistencia ante los atropellos. Para nosotros resistencia es empatía, es lucha, es propuesta en la acción, es no aceptar, es no aguantar, es integrar la diversidad, es buscar cambios y denunciar atropellos y la corrupción.

Son las Asambleas de Pueblo donde se definen los objetivos sociales de parte del pueblo y surge la Mesa Social, que exigen acción gubernamental en áreas como la vivienda, salud, educación y salud mental. Divide sus reclamos por áreas temáticas y solicita acciones específicas para atender preocupaciones que han identificado desde su experiencia a través del ofrecimiento de servicios y de procesos de organización comunitaria, la pobreza, los discrimenes, la falta de acceso a recursos y servicios de vivienda, seguridad y educación. Surgen nuevos problemas, como es la falta de ingresos en los hogares, la falta de alimentos, el perder los empleos, el miedo a perder la vivienda, la violencia de género y familiar, la brecha digital se agravará con consecuencias fatales y la imposición de políticas públicas. La Mesa Social recomienda que se necesita incorporar una mirada de derechos humanos al manejo del COVID 19, monitorear la respuesta gubernamental desde esa perspectiva, y generar la presión pública necesaria para que esa respuesta sea adecuada y efectiva. Además de coordinar acciones de la sociedad civil a través de alianzas entre organizaciones, personas voluntarias y comunidades.

Puerto Rico en estos momentos tiene toda su economía detenida volviendo a abrir poco, con las cifras de desempleo altas y precariedad laboral con bajos salarios. Con una nueva crisis de la corrupción que deja a muchos fuera de recibir los servicios.

Enfrentamos muchos retos para poder lidiar con el COVID-19. El problema de la brecha digital se notó en la educación, en el trabajo y en los servicios de salud, de desempleo y de ayudas. La brecha digital, la falta de accesos a computadoras o a tener internet, la literancia cibernética, la falta de currículos en línea, las familias que por recursos económicos no tenían computadoras e internet, afectando la capacidad de recibir ayudas, educación, salud, alimentos y otras ayudas financieras.

Las víctimas nuestros niños/ñas fueron las víctimas del cierre de escuelas y la falta de acceso a educación adecuada, la nutrición y salubridad adecuada. Los/las ancianos fueron las otras víctimas, junto con las mujeres, niñas y transexuales que enfrentaron la violencia de género en diversas formas en los hogares confinadas y sin ayudas. Los más vulnerables, los desprovistos, los pobres, los desamparados, los necesitados. La pobreza en especial la infantil se agrava, son familias trabajadoras (cifra que en el 2018 constituía unas 94,000 familias, casi la mitad trabaja a tiempo parcial), que enfrentaban niveles elevados de inseguridad económica y alimentaria, así como los riesgos de salud asociados a la llegada de la pandemia.

“Quédate en tu casa” fue un reto laboral para los que sus empleos son presenciales, para los que no están reportados, para los que crearon empresas que dependían de que los clientes llegaran, para los que el tele trabajo no era opción.

El problema de salud era otro reto, se agrava si no posees un seguro de salud que pueda ayudar en caso de contagio o si tu patrono deja de pagarlo porque no estás trabajando debido a la pandemia.

La diferencia y desigualdad que muestran las vulnerabilidades a nivel sanitario y social se comenzó a manifestar con la llegada de ayudas, se necesitaba internet para solicitar y nuevamente la brecha digital excluyó poblaciones, los pobres, los que no tenía o conocen el internet, los ancianos, los que viven sin hogar.

Definitivamente el lema “No dejar a nadie atrás” de la Agenda 2030 debe ser una discusión seria.

La crisis sanitaria y sus repercusiones sociales ha manifestado la necesidad del Estado del Bienestar, esas acciones y ejercicios de política pública para ayudar a contrarlar la desigualdad y lograr bienestar son urgentes y necesarias. Fue esa intervención del Estado en la economía, para enfrentar el impacto económico de las personas, familias y negocios la que ayudó a cubrir parte de las necesidades, ofrecer o garantizar unos servicios, en especial de salud y alimentación, proveyendo vacunas gratuitas y un modelo de renta básica para cubrir necesidades.

Tres eventos positivos se pueden mencionar:

La digitalización de la economía puede contribuir a aumentar la productividad, aunque persiste la brecha digital.

A junio de 2021 el 48% de la población en Puerto Rico ya está vacunado contra el COVID-19 y el acceso a la misma está disponible para todos. Queda pendiente los derechos humanos que tienen los que no quieren vacunarse que hay que discutirlos.

La urgencia de fortalecer el Estado de Bienestar y defenderlo, aunque sea impuesto contradictoriamente por los EE. UU.

Eventos negativos:

La gran disparidad entre ricos y pobres, la desigualdad rampante que complica la recuperación económica de las familias más humildes. Mientras unos segmentos de la población se enriquecen con la COVID-19, la gran mayoría perdió su trabajo, familia o ingresos.

La brecha digital que nos separa.

Cómo recuperar una economía disfuncional. Donde la inflación que genera la liquidez de las ayudas y la dependencia de los fondos de recuperación comprometen el desarrollo. Desviar a la

colonia al consumo, aumentando el poder adquisitivo de los consumidores y el endeudamiento lo que genera es más pobreza, en vez de trabajar con el aumento del salario mínimo. No trabajar con los problemas reales, y tatarlos con ambiciosos planes de estímulos y seguros de desempleo, que han provocado una baja oferta de trabajadores, llevando a los patronos a quejarse. Y lo peor le da herramientas a los ortodoxos a cuestionar el Estado de Bienestar que los ha rescatado.

La recuperación económica debe ir atada a consultar a la ciudadanía, como propone las Asambleas de Pueblo y la Mesa Social, pero el gobierno controlado por la JCF se concentra en gastar los fondos federales que llegaran desviados de los objetivos sociales. Esto provocará que en dos años se vea un movimiento en el gasto, en las inversiones y flujo de efectivo reflejado en el producto interno bruto (PIB), pero no en generar inversiones y empleos duraderos y sostenibles. Vivir de la ilusión de recuperación, ¿recuperación para quién?

La JCF se concentra en destruir la educación y en especial la Universidad de Puerto Rico, que es la inversión de país que realizamos para tener desarrollo y a su vez crecimiento en nuestra sociedad. Generar investigación, crear científicos, crear personas que piensen no se ajusta a los planes de los nuevos esclavos del sistema. Es parte de ese plan perverso de mantener la colonia bajo el nuevo régimen de enclave, paraíso fiscal, extraer ganancias, gentrificar la población, no cuestionar, narco economía, economía de trata de mujeres y hombres, son asuntos que debemos estar estudiando e investigando.

Cada día Puerto Rico se aleja de cumplir con los objetivos de desarrollo y lo llevan por la ruta equivocada que los aleja de cumplir los objetivos de desarrollo sostenible y crecimiento.

Se impone:

Transición ecológica: la transformación del sistema energético a gran escala (renovable), la rehabilitación de viviendas, el fomento del turismo sostenible y de calidad, la conservación y restauración de ecosistemas o la preservación de infraestructuras urbanas.

Transición digital: la necesidad de resolver debilidades en la digitalización y la brecha digital, y el desarrollo del marco normativo para el teletrabajo, educación a distancia y las otras modalidades. Mejorar las condiciones laborales y los salarios o remuneraciones de los trabajadores que al tener más dominio de las tecnologías de comunicación e información aumentaran su productividad laboral.

Igualdad de género y equidad: reducir las actuales brechas de género en el mercado laboral, combatir la violencia de género, reforzar el sistema educativo con perspectiva de género, evitar crímenes de odio.

Cohesión social: reforzar la sanidad, la educación pública, sostenibilidad de las pensiones, las políticas enfocadas en la economía de los cuidados, los cuidados de larga duración a personas mayores y dependientes, inversión en deporte y cultura. Fortalecer la Universidad de Puerto Rico, por lo que es necesario crear un entorno favorable a la inversión en I+D+i y en nuevas tecnologías, al crecimiento de la productividad, la transformación digital, y la sostenibilidad social y medioambiental.

Estado de Bienestar: de forma reformado a las expectativas sociales del siglo XXI donde la protección social, la prestación de servicios esenciales, el acceso a los mismos sea asegurados. Es la única forma en que la sociedad queda protegida en su conjunto, se impone la solidaridad, se impone estudiar los diversos modelos y diseñar uno mejorado.

Con políticas palanca, administración para el siglo XXI que elimine la corrupción pública y privada, favorezca la transparencia para mejorar la gobernabilidad, la participación ciudadana continua, la diversificación de la economía, fomentar la ciencia e innovación, modernización del sistema fiscal mejorar la eficiencia del gasto e incrementar la progresividad y redistribución de los recursos para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible.

Para acelerar la recuperación, estas medidas sentarán las bases para un crecimiento más sólido, sostenible e inclusivo a largo plazo.

Puerto Rico nos llevan por la ruta equivocada

Martha Quiñones Domínguez

Martha.quinones@upr.edu

Iván Elías Rodríguez

Ivan.elias@upr.edu

Observatorio de la Deuda

Introducción

Luego de un agitado año 2019, llega el 2020 con sus temblores destruyendo infraestructura importante en el sur de la Isla y luego el COVID-19. Al comenzar el año 2020 la sociedad puertorriqueña enfrentaba, desastres ambientales y humanos, crisis económica, social y ambiental y problemas de gobernabilidad serios. En el 2021 todavía nos preguntamos qué pasó con el 2020, ¿quién se robó un año de nuestro calendario? Con una crisis económica y social, cuando todavía no habíamos superado el trauma de los huracanes en el 2017 y los temblores del 2020, llega el COVID-19 con su desinformación, pánicos y falta de sensibilidad y empatía social.

Puerto Rico estaba en crisis social, económico y ambiental desde antes de los huracanes Irma y María (2017) y los terremotos de enero (2020), nuestro tejido social ya estaba frágil y existía una alta incidencia de casos de violencia de género. Con el COVID 19 no se eliminó ninguno de esos problemas, se agravan la pobreza y la falta de servicios esenciales que se mezclan con los desastres ambientales y humanos y problemas serios de gobernabilidad.

En los desastres humanos que enfrentamos, no superamos la metástasis de la corrupción y llega esta pandemia donde imponen y dicen lo que debes hacer, te acusan de ser el culpable de la propagación y que te “quedes en tu casa”, sin contestar ¿cómo vamos a sobrevivir sin trabajar? En el 2021, nos vacunan (donde en el proceso la corrupción fue parte de los primeros vacunados¹), otros no se vacunan y son presionados y hasta excluidos de los actos sociales, y ya se habla de reabrir y recuperar la economía.

Las secuelas sociales del COVID-19 y la orden del cierre de todos los sectores del País, al igual que sucedió con los huracanes sobre la población puertorriqueña han puesto en descubierto y agravado los problemas que por años se han querido invisibilizar: el deterioro de una salud mental, el alto nivel de desempleo, la pobreza en la niñez, la violencia de género, una población envejecida y la vulnerabilidad ante la amenaza de perder sus pensiones o no poder conectarse en internet y la desigualdad entre comunidades, así como la crisis fiscal, las políticas públicas de ajustes, recortes y operacional del gobierno. Esta vez la población no pudo emigrar a EE. UU. como política de escape, allá la condición era peor. A eso se une la brecha digital.

¹ <https://periodismoinvestigativo.com/2021/02/salud-no-supervisa-la-administracion-de-las-vacunas-covid-19/> en febrero de 2021

Con un “falso sentido de seguridad” por las vacunas, información imperfecta, se menciona que en julio 2020 anunciaran la apertura de los diversos sectores económicos que aún no han abierto, las escuelas y universidades y la disminución de las restricciones. Son muchas los interrogantes ¿qué vamos a recuperar, a qué normalidad se refieren?, ¿por qué no consultan la normalidad que queremos? En el 2020 la situación no era normal, lo que existía antes era “crisis social, económica y ambiental”, “desastres humanos”, mucha corrupción e impunidad, falta de gobernabilidad y falta de servicios. Definitivamente hemos retrocedido en los objetivos de desarrollo sostenible: más pobreza, más población pasando hambre, violencia de género, menos salud y bienestar, empleos en precariedad o pérdida de empleos y de ingresos, pérdidas de las pensiones con una población envejecientes, la inflación creciendo, las instituciones sociales en precariedad y la gobernanza amenazada por la corrupción y falta de transparencia.

Una economía que está en crisis desde hace décadas debido al problema estructural que la condición colonial le impone y que se agrava con la imposición de la Ley PROMESA y la Junta de Control Fiscal (JCF), la corrupción y falta de transparencia que pone en entredicho la gobernabilidad y la dependencia como alternativa no provee un futuro de recuperación. Una economía que no tiene herramientas para poder establecer herramientas de recuperación, diversificar la diversidad económica, fortalecer las industrias nacionales, mejorar la producción agrícola local, crear y controlar el alto nivel de desempleo. Una sociedad con una población envejecida y pobre, con una crisis fiscal, un alto nivel de deuda pública y sin poder definir políticas fiscales y monetarias. Una economía controlada por una JCF, de personas externas que dominan sobre el gobierno, cuya prioridad es renegociar la deuda pública para pagarla (aunque sea oneroso para el pueblo el acuerdo), aplicar políticas de ajustes, privatizaciones, recortes, recorta servicios y seguir fomentando la corrupción del gobierno son parte del panorama en la Isla.

Las acciones que establece la JCF no contribuyen al crecimiento económico, donde puede tardar hasta 20 años para recuperar su economía del estancamiento en el que se encuentra, la solución que ofrecen es la dependencia de fondos externos que van aumentar, destruye los activos importantes para el desarrollo social y económico del pueblo como son la educación, la Universidad de Puerto Rico, los municipios, privatiza activos importantes para el desarrollo como es energía eléctrica y desmantelan las industrias importantes. La JCF confisca los ingresos públicos de diversos impuestos para pagar sus gastos y la deuda pública, mientras el pueblo paga más impuestos. Cada día llegan más inversionistas por medio de leyes que favorecen exenciones contributivas para ellos, no generan empleos y no pagan impuestos, ni permisos y otras tasas mientras el empresario local paga todos impuestos². Con la ley de zonas de oportunidades y ley 22

²[Las leyes 20 y 22 crearon una casta de intermediarios que gestiona exenciones contributivas - Centro de Periodismo Investigativo](#)

de 2016 permiten la gentrificación o aburguesamiento del País, y a su vez favorecen que nuestros especialistas se vayan del país dejando la isla sin sus mejores recursos humanos.

Con el contrato que se le otorga a la empresa extranjera LUMA para administrar los bienes y activos de energía eléctrica, donde el pueblo debe pagar mucho dinero por un servicio ineficiente, se comienza un proceso donde los fondos federales para la reconstrucción son para estas empresas y no para mejorar la infraestructura. Si bien es cierto que la Autoridad de Energía Eléctrica estaba en malas condiciones y necesita mucha inversión para su recuperación, la empresa privatizadora no ha podido ofrecer un excelente servicio pues no cuenta con el personal y el conocimiento para poder resolver el problema. Hemos tenido en un mes más apagones que dañan la economía y la sociedad.

Junta de Control Fiscal y la crisis de gobernabilidad

Y lo peor, la normalidad es continuar con la Junta de Control Fiscal (JCF)³, ese supra gobierno de procónsules, que gobierna desde las corporaciones de la metrópolis para pagar o refinanciar la deuda pública sin importarles el pueblo, porque está en gestiones para enderezar las finanzas públicas, representan al pueblo en los procedimientos de quiebra y supervisar aspectos de las políticas fiscales y presupuestarias de Puerto Rico.

JCF⁴ creada por el Congreso de Estados Unidos (EE. UU.) pero que está por encima del Congreso y el presidente de EE. UU. en sus decisiones. Periodismo Investigativo lleva investigando esta modalidad de políticas económicas de EE. UU. donde crean “las juntas que toman control sobre las finanzas de las ciudades o territorios, a pesar de que afectan la democracia local, imponen medidas de austeridad sin controles, y no tienen mecanismos para evaluar su eficiencia o ser fiscalizadas.”⁵

³ El Congreso de los Estados Unidos, el Presidente en el 2016 aprobaron la ley PROMESA, sin aval del pueblo puertorriqueño, ni proceso eleccionario que así lo determinase, esta ley nombró una Junta de carácter supra gubernamental compuesta por siete individuos, la Junta de Control Fiscal. Esto, en evidente ejercicio por parte del Congreso de los poderes sobre la colonia. [Todo sobre la Ley PROMESA y la Junta de Supervisión Fiscal | Microjuris al Día, Inicio - Financial Oversight and Management Board for Puerto Rico \(pr.gov\)](#), [Junta de Control Fiscal aprueba el Plan Fiscal 2021 • WIPR, P.R.O.M.E.S.A.: Una derogación del Gobierno de Puerto Rico - In REV \(uprrp.edu\)](#).

⁴ El Tribunal Supremo de los Estados Unidos señala que la JCF son funcionarios locales (aunque nosotros no los elegimos y no son residentes de Puerto Rico) a los que no les aplica la cláusula constitucional de nombramientos de los EEUU, basado en el amplio poder que tiene el Congreso estadounidense y el ente fiscal sobre la Isla, a pesar de que el Estado Libre Asociado mantiene su propia constitución y opera con un gobierno de su propia elección. El poder del Congreso bajo la cláusula territorial es amplio, maleable y perverso, y el tribunal lo reafirma. Representan a Puerto Rico en los procedimientos de quiebra y supervisar aspectos de las políticas fiscales y presupuestarias de Puerto Rico, en gestiones para enderezar las finanzas públicas. En https://www.elvocero.com/gobierno/supremo-federal-valida-nombramientos-de-la-junta-fiscal/article_dad8a7de-a46c-11ea-89c4-e3dc012fa470.html

⁵ Joel Cintrón Arbasetti y Carla Minet (2017) en <https://periodismoinvestigativo.com/2017/06/la-expansion-silenciosa-de-las-juntas-de-control-fiscal-en-ee-uu/>

La falta de Gobernabilidad se ve afectada por la determinación del Congreso bajo la cláusula territorial, que establece la Ley PROMESA que estableció a la JCF como una entidad que forma parte del gobierno de Puerto Rico. A estos se une los múltiples casos de corrupción pública y privada y la impunidad que tienen los causantes, la falta de auditoria de la deuda pública que están negociando y refinanciando y que afecta el futuro del pueblo⁶. Cómo puede existir normalidad si cada negociación de la deuda pública afecta la capacidad de crecimiento económico y la provisión de servicios esenciales. Además, la JCF ha creado una sensación de normalidad fundamentada en las ayudas federales⁷, pero ¿qué sucederá cuando se agoten los fondos federales?, habrá que pagar la deuda reestructurada, y tendremos que asumir nuestra responsabilidad sin tener la capacidad. Este modelo de vivir de ayudas federales fue implantado desde mediados de la década de 1970 al 1980 como estrategia para ocultar el fracaso del Modelo de Industrialización por Invitación.

¿Qué recuperación?

La “recuperación” que ofrecen en la colonia es basada en la dependencia económica y social de fondos externos (fondos federales no recurrentes), donde los objetivos sociales no son definidos por la sociedad sino por la oportunidad de fondos externos y por criterios externos desde la metrópolis. No encontramos proyectos de fortalecer las empresas en Puerto Rico, pero sí de atraer empresas extranjeras, continuamos entre el dominio del capital externo y la dependencia de inversiones externa, de una lucha por controlar los fondos externos. Donde las decisiones de índole económica, políticas públicas y el uso del dinero público está controlada por la Junta de Control Fiscal (JCF) que determina la política pública del país y van por encima del gobierno electo. JCF que es un gobierno colonial directamente desde EE. UU. Esta JCF establece un Plan Fiscal, interviene de manera directa en la determinación de política presupuestaria, laboral, ambiental, educativa y económica del gobierno de Puerto Rico y acentúa de manera evidente la situación colonial que vivimos hace casi 123 años alejando al país de los objetivos de desarrollo y crecimiento económico.

Las alternativas que ofrecen es vivir de la dependencia económica, soportar la corrupción, sin transparencia, con falta de gobernanza y que quiten los recursos del país con políticas de ajustes y reducción de gastos donde cierran las escuelas, destrucción de la Universidad de Puerto Rico, no proveer salud física y mental, no proveer bienestar, reducción o eliminación de las pensiones,

⁶ <https://sites.google.com/a/upr.edu/marthaquinones/auditoria-de-la-deuda>, https://www.elvocero.com/economia/multimillonaria-reestructuraci-n-de-la-deuda/article_19299a6e-77c8-11eb-a040-63c5bf02ddc9.html

⁷ <https://ogp.pr.gov/SobreOGP/AreaTrabajo/Pages/%E2%80%8B%E2%80%8BOficina-de-Fondos-Federales.aspx>, <https://ayudalegalpr.org/resource/conoce-qu-son-los-fondos-federales-cdbg-dr>. Los fondos son asignaciones del gobierno de EEUU que se asignan para el crecimiento económico, se asignan para la recuperación a largo plazo, pero fomentan una cultura de la dependencia y sirven de pretexto para especular, enriquecer desarrolladores e incluso, desplazar a comunidades empobrecidas y no cumplir con los objetivos. Por ejemplo, la Oficina de Fondos Federales lo que hace es fomentar el modelo económico de vivir de los fondos, identificando partidas sin evaluar si los mismos son necesarios. Esto surge como respuesta a la crisis económica de la década de 1970 al 1980, donde el Modelo de Industrialización por Invitación se le añade el Modelo de depender de los fondos federales sin corregir los problemas estructurales que enfrentamos.

privatizan los activos necesarios para el desarrollo, desvían recursos económicos para actividades que no cumplen objetivos sociales, y todavía somos culpables de la situación del COVID-19.

Ante la pérdida de empleos y cierres de lugares de trabajo, precariedad laboral por la reducción de derechos laborales y salarios precarios, muchos nos acusan de que no queremos trabajar. Y surge el debate nuevamente de quiénes deben ir a trabajar presencial y quiénes de forma virtual. Todavía no está claro, si al levantar las restricciones en julio de 2021, cómo va a ser que los sectores claves para la economía alcancen su recuperación dentro de la crisis económica. Así que la recuperación suena extraña, y la pregunta es ¿para quién es la recuperación?, ¿cómo nos vamos a recuperar? y ¿qué es la normalidad?

La colonia no puede crecer

El coloniaje es el problema estructural que existe en Puerto Rico desde la década de 1970, la solución ha sido parcial y remendar la maltrecha situación. Pasamos por modelos económicos de modernización que le llamaron Operación Manos a la Obra⁸, que incluía el Modelo de Industrialización por Invitación, aumentar las exportaciones, luego lo mezclamos con el Modelo de Dependencia de Fondos Federales, en ninguno evaluamos el problema de la fuga de capital y seguimos añadiendo el Modelo basado en Servicios y Comercio, con los mismos problemas estructurales tapados por la deuda pública y los discursos torcidos de ser la “vitrina del Caribe”. Son muchas las etapas que hay que reseñar y evaluar, pero en cada una de ellas se fue gestando la crisis económica, social, ambiental, financiera y hoy salubrista. Con la llegada de la JCF (que nos lleva a la misma situación colonial de 1900), el control del ejecutivo, se afecta directamente las determinaciones de política pública de los legisladores (representantes electos) por medio de las imposiciones de decisiones y amenazas en torno al uso de los fondos públicos y el manejo del presupuesto, afectando la gobernanza del país y la viabilidad de Puerto Rico como proyecto de desarrollo y crecimiento. Las decisiones políticas y económicas son determinadas por entes externos impuestos por la metrópolis, con poder de veto sobre nuestras leyes, avalado por la Justicia de EE. UU. a pesar de los reclamos del gobierno y las residentes de Puerto Rico. El Plan Fiscal no responde a las aspiraciones sociales del pueblo de Puerto Rico.

Según la ponencia presentada por la Representante a la Cámara, Mariana Nogales Molinelli en las Naciones Unidas (junio/2021) ha señalado como la JCF los intimida, los amenazan y entorpece la legislación que se presenta en defensa del pueblo: “la legislación para proteger y garantizar el pago de las pensiones[1] y beneficios[2], para contribuir al pago del retiro[3], legislación para fiscalizar a los proveedores de medicamentos[4], legislación para ayudar a los agricultores[5], legislación para restablecer días de vacaciones y enfermedad a empleados del sector privado[6], legislación para limitar el número de estudiantes por salón y reabrir las escuelas cerradas disponibles[7], para establecer guías en contra del hostigamiento en el empleo[8], aumento al

⁸ <https://sincomillas.com/los-errores-fundamentales-de-nuestro-sistema-economico-hay-que-buscarlos-en-la-operacion-manos-a-la-obra/>, <https://es.calameo.com/read/0011968459686525e2a15>

salario de personal de enfermería en el sector público[9], para establecer un fideicomiso de becas para la Universidad[10], para destinar fondos no reclamados en instituciones bancarias a las cuentas IOLTA[11], varios proyectos dirigidos a controlar la arbitrariedad en las aseguradoras médicas.”⁹

Entonces, ¿cómo vamos a tener desarrollo social y económico que se sostenga?, ¿cómo vamos a tener recuperación sostenible y resiliente? Por otro lado, se usa la palabra resiliente en un discurso torcido que se utiliza para manipular a la sociedad y como dicen los grupos sociales en resistencia, se usa para que “aguantes los abusos del poder, los recortes y las políticas de ajustes y no te quejes”. Tuercen el concepto de “asumir con flexibilidad situaciones límites, sobreponernos a ellas y salir fortalecidos de la adversidad”, para responsabilizarnos de las crisis, no preguntemos, no investiguemos y aguantar, en vez de crecer. Pero aprendimos que podemos juntos afrontar y buscar soluciones, en especial comunitarias, a las crisis, y podamos aprender de nosotros mismos en conjunto con la sociedad, compartir las habilidades. Así que en Puerto Rico el pueblo habla de resistencia ante los atropellos, para nosotros resistencia es empatía, es lucha, es propuesta en la acción, es no aceptar, es no aguantar, es proponer, es integrar la diversidad, es aceptar a los demás, es buscar cambios y denunciar atropellos y la corrupción.

Asambleas de Pueblo y Mesa Social

Desde el 2019 se fueron desarrollando Asambleas de Pueblo¹⁰ donde se iban definiendo los objetivos sociales que iban a impulsar de parte del pueblo. También surge un colectivo de organizaciones agrupados bajo el nombre de Mesa Social¹¹, que exigen acción gubernamental en áreas como la vivienda, salud, educación y salud mental. En el mismo se divide sus reclamos por áreas temáticas y solicita acciones específicas para atender preocupaciones que han identificado desde su experiencia a través del ofrecimiento de servicios y de procesos de organización comunitaria, la pobreza, los discrímenes, la falta de acceso a recursos y servicios de vivienda, seguridad y educación. Reconociendo que Puerto Rico ya era frágil y estaba en crisis social y económico desde antes de los huracanes Irma y María (2017) y los terremotos de enero (2020), nuestro tejido social ya estaba frágil y existía una alta incidencia de casos de violencia de género. Con el COVID 19 no se eliminó ninguno de esos problemas, muy al contrario, se agravaron con consecuencias fatales. Surgen nuevos como es la falta de ingresos en los hogares, la falta de alimentos, el perder los empleos, el miedo a perder la vivienda, la violencia de género y familiar,

⁹ [1] Proyecto de la Cámara 120, ahora Ley 7 de 2021. [2] Proyecto de la Cámara 2434 (2017-2020). [3] Resolución Conjunta de la Cámara para destinar \$1.4 billones a un fideicomiso para reembolsar contribuciones de empleados. [4] Ley 82 de 2019, ley que regula beneficios de farmacia y administradores de servicios, que establece una oficina de supervisión. [5] Resolución Conjunta del Senado 497 para destinar fondos para agricultores afectados por la emergencia del COVID-19. [6] Proyecto del Senado 1524 (2017-2020), para restablecer días de vacaciones y enfermedad a empleados del sector privado. [7] Proyecto del Senado 1583 (2017-2020). [8] Ley 90 de 2020. [9] Ley 136 de 2020. [10] Proyecto de la Cámara 2595 (2017-2020). [11] Proyecto de la Cámara 2310 (2017-2020). Tomado de su Facebook, [Mariana Nogales Molinelli | Facebook](#)

¹⁰ <https://www.facebook.com/AsambleasDePueblo>, [Las asambleas de pueblo - El Nuevo Día \(elnuevodia.com\)](#), [PressReader.com - Periódicos de alrededor del mundo](#).

¹¹ www.facebook.com/MesaSocialPuertoRico

la brecha digital se agravará con consecuencias fatales y la imposición de políticas públicas. La Mesa Social recomienda que se necesita incorporar una mirada de derechos humanos al manejo del COVID 19, monitorear la respuesta gubernamental desde esa perspectiva, y generar la presión pública necesaria para que esa respuesta sea adecuada y efectiva. Además de coordinar acciones de la sociedad civil a través de alianzas entre organizaciones, personas voluntarias y comunidades.

Efectos económicos, la corrupción y la salud

Los costes económicos de esta enfermedad viral van más allá de los daños directos en los sectores sociales y económicos afectados. Sus consecuencias económicas se fueron multiplicando con rapidez en especial ante una economía debilitada, que ha recibido los embates de dos eventos naturales (huracanes y sismos) y se sumó la amenaza del coronavirus (Quiñones, 2020).¹² El COVID-19 y la orden del cierre de todos los sectores del País dejan al descubierto y agravado la pobreza y el hambre que ya existía en la Isla. Pobreza y hambre provocados por la falta de producción agrícola local, el alto nivel de desempleo, una población envejecida, así como la crisis fiscal, las políticas públicas de ajustes, recortes y operacional del gobierno. Esta vez la población no pudo emigrar a EE. UU. como política de escape, allá la condición era peor.

Puerto Rico en estos momentos tiene toda su economía detenida volviendo a abrir poco, con las cifras de desempleo altas y precariedad laboral con bajos salarios. Al igual que se señala a nivel internacional el “COVID-19 no es solo una crisis sanitaria y económica: es una crisis de corrupción”. En abril de 2020 se reporta que el gobierno de Puerto Rico comprometió millones de dólares para la compra de pruebas rápidas para detectar el coronavirus a empresas sin experiencia y con un costo por encima de su valor,¹³ vinculadas al partido del poder.¹⁴ La corrupción no la estamos superando, en el 2021 todavía sigue el problema de gobernabilidad y corrupción,¹⁵ que se manifestó en el manejo de las vacunas a inicio del año 2021.

Con la crisis de la corrupción, se sumó la demora en comenzar a rastrear los enfermos y la tardanza en reducir el número de pasajeros que llega al aeropuerto internacional y su posterior vigilancia una vez entran al país. Una joven recién graduada, la epidemióloga Fabiola Cruz, diseñó el sistema de rastreo - plataforma de Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) - que se implantó en el municipio de Villalba¹⁶ al sur de la Isla. Y luego de muchos intentos fallidos y problemas de visión el Departamento de Salud adopta la plataforma que permitió el rastreo y la divulgación de resultados sobre la evolución de contagio del COVID-19 en la Isla¹⁷

¹² [COVID-19: duro impacto económico si afecta a Puerto Rico - El Nuevo Día \(elnuevodia.com\)](https://www.elnuevodia.com)

¹³ [Puerto Rico se manifiesta por posible corrupción con pruebas de COVID-19 \(telemundo.com\)](https://www.telemundo.com) y Colón Zayas, E. (2020). Puerto Rico, Covid-19 y el baile de la corrupción. *Question/Cuestión*, 1(mayo), e298. <https://doi.org/10.24215/16696581e298>

¹⁴ [Refieren a fiscalía federal lfo por compras de pruebas de Covid-19 | Gobierno | elvocero.com](https://www.elvocero.com); [EN VIVO: Continúan vistas sobre compras de pruebas para el COVID-19 por \\$38 millones | Metro](https://www.metro.com)

¹⁵ [Covid 19, la crisis y la corrupción, mayores retos de Pierluisi en Puerto Rico \(laprensagrafica.com\)](https://www.laprensagrafica.com)

¹⁶ [Este novedoso sistema de rastreo de casos de covid-19 en Puerto Rico está dando resultados | Video | CNN](https://www.cnn.com)

¹⁷ [Vital el rastreo de síntomas para controlar el contagio del COVID-19 en Puerto Rico – CB en Español; Sin empezar sistema de rastreo de casos coronavirus en Puerto Rico | Metro](https://www.metro.com)

Educación, trabajos y brecha digital

La brecha digital es la separación entre las personas (o comunidades) que utilizan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) como parte rutinaria de su vida y aquellas que no tienen acceso a las mismas. La brecha digital se notó en la educación, en el trabajo y en los servicios de salud, de desempleo y de ayudas.

El sistema educativo tuvo políticas herradas durante toda la pandemia para continuar con el año académico y enfrenta el reto de cómo comenzar el siguiente año escolar en agosto 2021 de forma presencial o combinado. En marzo se cerraron las escuelas y enviamos al personal y a los estudiantes a sus hogares sin conocer las condiciones sociales y económicas de las familias. El distanciamiento físico y el “quédate en tu casa”, propició una educación a distancia atropellada; familias sin equipo y sin conexión, docentes haciendo malabares para resolver el problema que era tan diversos como la población que atendían, preparando materiales para enviar por correo electrónico, para llevar a los que no tenían ni computadora ni internet, guardando el distanciamiento, todo con el dinero de su bolsillo.

La brecha digital, la falta de accesos a computadoras o a tener internet, la literancia cibernética, la falta de currículos en línea, las familias que por recursos económicos no tenían computadoras e internet, fueron parte de los retos (Felicíé, abril/2020)¹⁸. Se agrava cuando su único medio de acceso al internet era el teléfono móvil y la familia tiene más de un niño o niña.

En marzo del 2020 se cierran las escuelas sin pensar en la cantidad de niños/ñas cuya única comida nutritiva que tienen los más pobres en este país es la que se ofrece en comedores escolares. Son víctimas del cierre de escuelas y la falta de acceso a educación adecuada, además de otros factores como la nutrición y salubridad adecuada de muchos niños/ñas. El Departamento de Educación (DE) se tardó en proveer estos alimentos y fue la presión de la comunidad que obligó a la DE a ampliar el número de instalaciones de almuerzos escolares abiertos a 105, una cantidad inadecuada para atender las necesidades de 180,000 niños/ñas de bajos ingresos y en edad escolar que califican para recibir comidas gratuitas en Puerto Rico (Escalera, mayo/2020).¹⁹

El periodista Jaime Torres (julio/2020)²⁰ reporta sobre los problemas de la brecha digital, en el aprendizaje y la salud mental basado en un estudio realizado por los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, *Experiencias y retos del estudiantado de la UPRH ante la pandemia del COVID-19*. El estudio exploraba las experiencias y los retos que enfrentaron los estudiantes universitarios para continuar sus cursos de manera remota a partir de la cancelación de clases presenciales en marzo de 2020. Señala que la “existencia de la brecha digital se puede apreciar en

¹⁸ [El Covid-19 y la brecha digital | Opinión | elvocero.com](#) y [\(PDF\) El Covid-19 y la brecha digital | Ada Myriam Felicíé Soto - Academia.edu](#); [La brecha digital y una educación a distancia silvestre | Opinión | elvocero.com](#) y [\(PDF\) El Covid-19 y la brecha digital | Ada Myriam Felicíé Soto - Academia.edu](#)

¹⁹ [La pobreza infantil y el hambre aumentarán en Puerto Rico - World Socialist Web Site \(wsws.org\)](#)

²⁰ [Estudio revela que brecha digital afecta a universitarios en tiempos de COVID-19 | jaimetorrestorres \(wordpress.com\)](#)

los siguientes hallazgos del estudio: el 45% de los estudiantes encuestados únicamente tiene acceso limitado al internet; el 60% de estos utilizan el celular para conectarse al ciberespacio; un 8% no tienen acceso al internet en sus hogares y tienen que salir lejos de sus casas para lograr dicho acceso, mientras que un 2% utiliza el internet del vecino”. La mayoría de los estudiantes su único medio de acceso al internet es su teléfono móvil, al igual que las familias con niños/ñas en edad escolar. Teléfono que estaba limitado por los planes de data que ellos o sus familias puedan pagar. Aun en las universidades públicas y privadas la brecha digital era una realidad en esta pandemia.

Es en septiembre que las escuelas y las universidades públicas y privadas comienzan a ofrecer ayuda a sus poblaciones, con acceso a internet (pagar el servicio), proveer computadoras portátiles entre otras, pagados con el dinero de los fondos federales que comienzan a llegar.

“Quédate en tu casa” fue un reto laboral para los que sus empleos son presenciales, choferes de camiones, personal de salud, de cuidados médicos ambulatorios, de asilos, personal de comercios, personal de mantenimiento, personal en aeropuertos y puertos, manufactura, cafeterías, restaurantes y barras, entre otros que se vieron en la necesidad de salir a la calle a trabajar. El personal que trabaja no reportado (economía sumergida) fue otro reto pues sus tareas son presenciales, pero se vieron limitadas al reducirse la demanda de este dado a la restricción de salud. Sobre los 70,000 jóvenes menores de 25 años que laboran en industrias altamente volátiles, como las ventas al por menor, las hospederías y los restaurantes vieron sus empleos limitados, algunos de ellos clasificados como pequeños empresarios vieron como sus ingresos y negocios se afectaron.

La diferencia y desigualdad que muestran las vulnerabilidades a nivel sanitario se comenzó a manifestar con la llegada de ayudas. Unos podían solicitar el seguro de desempleo temporal, pero quién procesa esos pagos si el gobierno envió el personal a sus casas, otra limitación que hubo que superar.

Las víctimas invisibles, los ancianos/as, las mujeres, niñas y transgénero que sufren violencia en los hogares confinadas y sin ayudas, al no contemplar el protocolo que se debía llevar a cabo ante la situación de la violencia de género en situación de confinamiento domiciliario, en situación de acoso, en diversas situaciones²¹. Las investigaciones han evidenciado que las crisis económicas, los desastres naturales, y epidemias puede promover un riesgo mayor de explotación sexual. La perspectiva de género es importante para entender la forma diferenciada en que estos eventos traumáticos afectan de modos distintos a hombres y mujeres, además de aumentar el nivel de empobrecimiento.

²¹ https://www.swissinfo.ch/spa/d%C3%ADa-mujer-p-rico_la-pandemia-agudiza-la-desigualdad-de-g%C3%A9nero-en-puerto-rico/46431312, <https://revistajuridica.uprrp.edu/inrev/index.php/2020/08/19/covid-19-y-desigualdad-de-genero-necesidad-de-respuesta-con-perspectiva-de-genero/>

Todo un desorden social debido a la falta de planificación del cierre en la pandemia. El problema de salud era otro reto, se agrava si no posees un seguro de salud que pueda ayudar en caso de contagio o si tu patrono deja de pagarlo porque no estas trabajando debido a la pandemia.

El tele-empleo se impuso y te llevaron a trabajar desde tu hogar, el espacio privado ahora es público. Tuvieron que dedicar e invertir recursos para hacer sus hogares su lugar de empleo, complicándose si no tenían el equipo (computadoras e internet), no sabían manejar las plataformas, y si en el hogar había niños/ñas que debían utilizar el mismo internet o computadoras. La carga mayor recayó sobre las mujeres y sus trabajos no visibilizados del hogar, ahora son trabajadoras-cuidadoras que deben hacer más trabajo cuidar y supervisar sus hijos/as, trabajar, limpiar y desinfectar, hacer la comida, salir a comprar y en caso de atender personas con necesidades especiales deben dar esas ayudas.

El seguro del desempleo (programa de Asistencia por Desempleo Pandémico (PUA), que administra el Departamento del Trabajo de Puerto Rico de la Ley CARES) fue otro asunto donde la corrupción entró, mientras los que tenían derecho no recibían su ayuda, algunas personas consiguieron la ayuda sin tener derecho, al manejar las plataformas electrónicas, estafando al Gobierno²². El Departamento del Trabajo de Puerto Rico confrontó diversos tropiezos al inicio de la pandemia cuando recibió una avalancha de solicitudes por desempleo, y luego con el PUA²³. Alegaban que se debió a sistemas de información arcaicos, falta de empleados, creación de nuevos procesos y poca o ninguna experiencia por parte del DTRH en el manejo de un número sin precedentes de reclamaciones (Rodríguez Guzmán, 2021)²⁴.

Seguimos encontrando como estás políticas aplicadas por la pandemia atenta contra los más vulnerables, los desprovistos, los pobres, los desamparados, los necesitados. A esto se añade la dificultad de la población envejeciente, que no tienen internet, que no tienen teléfono móvil y que no entiende esto de manejar plataformas electrónicas, que los condenamos a vivir en un mundo digital sin proveerle el acceso necesario o considerarlos, en especial con la telemedicina y el no poder recibir visita de sus familiares. A eso se une el miedo al contagio.

Definitivamente el lema “No dejar a nadie atrás” de la Agenda 2030 debe ser una discusión seria.

En junio de 2021 la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información de los EE. UU. mediante plataforma web²⁵, señala que Puerto Rico refleja muy poco acceso a servicios de

²² [Operativo federal por fraude al PUA culmina en arrestos | Metro](#), [No cesa el fraude al PUA | Gobierno | elvocero.com](#), [Identifican otro millonario fraude al PUA - Primera Hora](#), [Fraude al “PUA” – FILOÉTICO – Experimento Ético en Comunidad \(wordpress.com\)](#). 425 casos de probable fraude, de los cuales 49 eran de menores de edad y 350 de empleados municipales, <https://www.noticel.com/tribunales/ahora/top-stories/20210205/49-menores-de-edad-y-sobre-300-empleados-municipales-bajo-investigacion-por-pua/>.

²³ *PUA – Pandemic Unemployment Assistance*. Departamento del Trabajo y Recursos Humanos <https://www.trabajo.pr.gov/pua.asp>

²⁴ [Fraude al “PUA” – FILOÉTICO – Experimento Ético en Comunidad \(wordpress.com\)](#)

²⁵ [Indicators of Broadband Need \(arcgis.com\)](#); [Plataforma virtual muestra el poco acceso al Internet que tiene la población de Puerto Rico | Metro](#)

Internet. La plataforma "Indicators of Broadband Need" ([Indicators of Broadband Need \(arcgis.com\)](http://arcgis.com)) muestra el mapa de la Isla cubierto casi por completo en rojo, con algunas regiones verdes como lugares en el área metropolitana, Naguabo, Humacao, regiones de Caguas, Juana Díaz y Mayagüez con alto acceso a la conexión. La brecha sigue vigente en la época de la telemedicina, teletrabajo, la línea Pas (Primera Ayuda Sicosocial), información para evitar la propagación del coronavirus, solicitudes de ayudas para mitigar la falta de ingresos, solicitudes de desempleo... todo a través de Internet, partiendo de la falsa premisa de que todas las personas en Puerto Rico poseen computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes y conexión a Internet de alta velocidad.

Quedo en manos de personal voluntarios de las comunidades, las iglesias y en los municipios la entregan alimentos²⁶ para trabajar con el problema del hambre en la población. La contradicción en el capitalismo, hay alimentos, pero no hay ingresos para comprar.

Pobreza infantil

Un estudio reciente realizado por el Instituto de Desarrollo Juvenil (IYD)²⁷ en Puerto Rico advierte sobre un fuerte aumento en el ya vergonzoso nivel de pobreza infantil en el territorio estadounidense debido a la pandemia COVID-19. Señalan que el porcentaje de niños que viven en la pobreza extrema puede aumentar este año del 58 por ciento a 65 por ciento. El estudio señala la brecha de ingresos y que, en los primeros cuatro meses de 2020, 244,000 residentes cayeron por debajo del umbral de pobreza federal, incluyendo 43,000 niños.

Muchos de estos casos son familias trabajadoras (cifra que en el 2018 constituía unas 94,000 familias, casi la mitad trabaja a tiempo parcial), que enfrentaban niveles elevados de inseguridad económica y alimentaria, así como los riesgos de salud asociados a la llegada de la pandemia. En las poblaciones vulnerables tenemos a los hogares monoparentales y trabajadores susceptibles de despidos debido al cierre económico.

Las raíces estructurales de la pobreza no son atendidas en el estudio y recomiendan las mismas políticas públicas ampliadas que no resuelven el problema, pero ayudan a mitigar la misma.

Plan de estímulos

La crisis sanitaria ha manifestado la necesidad del Estado del Bienestar, esas acciones y ejercicios de política pública para ayudar a contrarlar la desigualdad y lograr bienestar son urgentes y necesarias. Fue esa intervención del Estado en la economía la que ayudó a cubrir parte de las necesidades, ofrecer o garantizar unos servicios, en especial de salud y alimentación, proveyendo vacunas gratuitas y un modelo de renta básica para cubrir necesidades.

²⁶ [Voluntarios entregan alimentos ante emergencia del Covid-19 | Actualidad | elvocero.com](#)

²⁷ [IDJ | Inicio \(juventudpr.org\)](#)

En el ámbito de la política económica, se utilizaron las herramientas de políticas públicas para enfrentar situaciones de crisis, basado en un plan de estímulos y seguros de desempleo. Los fondos federales y locales combinados proporcionaron recursos a individuos, familias, negocios, organizaciones sin fines de lucro y otras entidades. Proviene de las múltiples leyes adoptadas por el Gobierno Federal, incluyendo la Ley CARES en el 2020 y la Ley de Rescate estadounidense en el 2021²⁸ que proveyó una serie de medidas que incluye a Puerto Rico –sus residentes, sus negocios y el Gobierno (Gobierno central, los municipios y las corporaciones públicas) – aplicables a la seguridad pública, contener y mitigar el virus y proporcionar el apoyo adecuado y necesario a todas aquellas personas que combaten el COVID-19.

Con la intervención del Estado del Bienestar las ayudas llegaron, desde seguro de desempleo²⁹, ayudas a las familias (una especie de renta básica pero dada una vez al año), Quiñones, 2021³⁰, que se han ofrecido en dos ocasiones (2020 y 2021) a toda la población para estimular el poder adquisitivo de los consumidores, ayudas con alimentos, ayudas para conservar su empleo y otros. El segundo estímulo sólo aplicó a las personas con una renta determinada. Esto proveyó ayuda a las familias cuyos trabajos no están reportados, familias cuyo trabajo es en el hogar de cuidadoras, familias envejecientes, pero obligó que para recibirlos deben inscribirse su declaración de ingresos³¹.

Para enfrentar el impacto económico de las personas, familias y negocios se proveyó asistencia financiera disponible para aquellas personas que se han visto afectadas para que puedan mantener sus empleos, pagar el alquiler de sus casas, pagar los servicios públicos y cubrir otros gastos. Las ayudas incluyen el pago de internet a los/las estudiantes y comprar de computadoras o tabletas para docentes y estudiantes, además de ayudas económicas. El apoyo incluye el preparar al personal para el manejo de las plataformas electrónicas, mejorar el uso de tecnología educativa, apoyar la educación a distancia o en línea y compensar el tiempo perdido de aprendizaje.

El tercer Plan de Estímulos se está diseñando, pero incluye otras medidas para recuperar la economía de los EE. UU., lidiar con la inflación, compensar la productividad, inyectar dinero a la economía y ampliar la base contributiva del país. Trae ayudas para Puerto Rico, aunque también afecta la capacidad de generar empleos y atraer empresas, por estar diseñado para estimular la economía de EE. UU.

²⁸ [Alivio tributario por el coronavirus | Internal Revenue Service \(irs.gov\)](#) Los Pagos de impacto económico son parte de su alivio por coronavirus. [Estímulo económico en USA: beneficiarios y cuándo llegará el dinero - AS USA](#)

²⁹ “Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act” (Ley CARES de 2020) creó un programa federal temporero llamado Asistencia de Desempleo Pandémico (“Pandemic Unemployment Assistance” o PUA). PUA provee hasta un máximo de 39 semanas de beneficios para individuos cubiertos que no son elegibles para recibir compensación por desempleo regular y que están aptos y disponibles para trabajar, pero están desempleados o parcialmente empleados por ciertas razones específicas relacionadas al COVID-19. [PUA - Pandemic Unemployment Assistance \(pr.gov\)](#)

³⁰ [Puerto Rico entre el ingreso mínimo y la renta básica - El Nuevo Día \(elnuevodia.com\)](#), [Puerto Rico: entre el ingreso mínimo y la renta básica – Prensa sin censura](#), [El ingreso mínimo en otros países – Prensa sin censura](#)

³¹ Los Pagos de impacto económico son parte de su alivio por coronavirus.

Estos estímulos al inyectar dinero a la economía de Puerto Rico también benefician a EE. UU. debido a que somos un mercado cautivo de ellos, por el nivel de consumo y porque compramos a los EE. UU. Este plan también incluye un crédito a cientos de miles de trabajadores, que, aunque laboran no generan ingresos suficientes para superar el umbral de pobreza, especie de renta mínima pues incluye una compensación por hijos/as o dependientes, y estimula su permanencia en la fuerza laboral.³²

A su vez esta inyección de dinero crea un problema de inflación, y la pregunta ¿podrá existir recuperación económica ligada a una alta inflación en una colonia que no controla su economía? ¿Es la dependencia de fondos federales (externos) la mejor alternativa para la recuperación económica o crea mayores problemas? (Quiñones, 2020).³³

Conclusiones

Las secuelas sociales del COVID-19, al igual que sucedió con los huracanes sobre la población puertorriqueña han puesto en relieve problemas que por años se han querido invisibilizar: el deterioro de una salud mental que estaba maltrecha por las tragedias que han sacudido al País en los pasados años, la pobreza en la niñez, la violencia de género, la vulnerabilidad de nuestros ancianos (ante la amenaza de perder sus pensiones) y la desigualdad entre comunidades, que han dejado al descubierto y agravado la pobreza y el hambre que ya existía en la Isla.

Una economía que está en crisis desde hace décadas debido al problema estructural que la condición colonial le impone y que se agrava con la imposición de la Ley PROMESA y la Junta de Control Fiscal, la corrupción y falta de transparencia que pone en entredicho la gobernabilidad y la dependencia como alternativa no provee un futuro de recuperación. Una economía que no tiene herramientas para poder establecer herramientas de recuperación, diversificar la diversidad económica, fortalecer las industrias nacionales, mejorar la producción agrícola local, crear y controlar el alto nivel de desempleo. Una sociedad con una población envejecida y pobre, con una crisis fiscal, un alto nivel de deuda pública y sin poder definir políticas fiscales y monetarias. Una economía controlada por una JCF, de personas externas que dominan sobre el gobierno, cuya prioridad es renegociar la deuda pública para pagarla (aunque sea oneroso para el pueblo el acuerdo), aplicar políticas de ajustes, privatizaciones, recortes, recorta servicios y seguir fomentando la corrupción del gobierno son parte del panorama en la Isla.

Tres eventos positivos se pueden mencionar:

La digitalización de la economía puede contribuir a aumentar la productividad, aunque persiste la brecha digital.

³² [Un crédito por trabajo para estimular la productividad - El Nuevo Día \(elnuevodia.com\)](#), [Puerto Rico entre el ingreso mínimo y la renta básica - El Nuevo Día \(elnuevodia.com\)](#), [El presupuesto de Biden: acceso igualitario es igual a justicia social - El Nuevo Día \(elnuevodia.com\)](#), <https://prensasincensura.com/2021/05/21/renta-basica-de-emergencia-en-eeuu/>

³³ [Desarrollo y economía de Puerto Rico \(minhpuertorico.org\)](#)

A junio de 2021 el 48% de la población en Puerto Rico ya está vacunado contra el COVID-19 y el acceso a la misma está disponible para todos.³⁴ Queda pendiente los derechos humanos que tienen los que no quieren vacunarse que hay que discutirlos.

La urgencia de fortalecer el Estado de Bienestar y defenderlo, aunque sea impuesto contradictoriamente por los EE. UU.

Eventos negativos:

La gran disparidad entre ricos y pobres, la desigualdad rampante que complica la recuperación económica de las familias más humildes. Mientras unos segmentos de la población se enriquecen con la COVID-19, la gran mayoría perdió su trabajo, familia o ingresos.

Para trabajar con esa brecha de poder adquisitivo que compromete la recuperación económica se otorgan ayudas económicas, que ayudan a controlar la situación.

La brecha digital que nos separa.

La inflación.

Pero la inflación que genera esa liquidez y la dependencia de esos fondos comprometen la recuperación. Desviar a la colonia al consumo aumentando el poder adquisitivo de los consumidores, al endeudamiento, a la austeridad lo que genera es más pobreza. No trabajar con los problemas reales, y taparlos con ambiciosos planes de estímulos y seguros de desempleo, que han provocado una baja oferta de trabajadores, llevando a los patronos a quejarse. Pero no se ve el otro problema de los bajos salarios y la explotación laboral como un problema que motiva a no trabajar mientras existan las ayudas. Los patronos se niegan aceptar el aumento al salario mínimo. Y lo peor le da herramientas a los ortodoxos y neoliberales a cuestionar el Estado de Bienestar que los ha rescatado.

La recuperación económica debe ir atada a consultar a la ciudadanía, como propone las Asambleas de Pueblo y la Mesa Social, pero el gobierno controlado por la JCF se concentra en gastar los fondos federales que llegaran, de reconstrucción debido al huracán y los temblores (que son de los seguros que se pagan a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés)³⁵ y los que llegan con la pandemia (debido a los planes de estímulo). Esto provocará que en dos años se vea un movimiento en el gasto, en las inversiones y flujo de efectivo reflejado en el producto interno bruto (PIB), pero no en genera empleos duraderos y sostenibles. Vivir de la ilusión de recuperación, ¿recuperación para quién?

³⁴ <https://www.primerahora.com/tema/coronavirus/>

³⁵ [FEMA.gov](https://www.fema.gov/)

Mientras la economía se concentra a crear empleados de servidumbre en función de los ricos, pues además se concentran en crear la Isla de paraísos fiscales³⁶ para inversionistas en bienes raíces, pero no en economía productiva. ¿Quiénes se benefician de estas leyes fiscales?, no es el pueblo (Quiñones, 2020)³⁷ y la JCF no investiga ese asunto, lo deja pasar. La JCF su filosofía es neoliberal, es un gobierno corporativo³⁸ donde las empresas dominen sobre la esfera política y se aleje de objetivos sociales. Esto lleva a cuestionar las intenciones de la JCF de querer destruir la Universidad de Puerto Rico, que es la inversión de país que realizamos para tener desarrollo y a su vez crecimiento en nuestra sociedad. Generar investigación, crear científicos, crear personas que piensen no se ajusta a los planes de los nuevos esclavos del sistema. Destruir la educación en todas sus formas es parte de ese plan perverso de mantener la colonia bajo el nuevo régimen de enclave, paraíso fiscal, extraer ganancias, gentrificar la población, no cuestionar, narco economía, economía de trata de mujeres y hombres, son asuntos que debemos estar estudiando e investigando.

Cada día Puerto Rico se aleja de cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible: más pobreza infantil, hambre, deterioro de la salud y el bienestar, empleos precarios y mal pagos, las desigualdades aumentan, el consumo es un mecanismo de escape social, instituciones sociales precarizadas y la falta de gobernanza que se manifiesta por alto nivel de corrupción, pérdida de poder político ejecutivo y legislativo limitado por la JCF.

Puerto Rico lo llevan por la ruta equivocada que los aleja de cumplir los objetivos de desarrollo sostenible y crecimiento. Mientras la lección del COVID-19 es que el Estado del Bienestar es necesario, los indicadores sugieren que las empresas no deben tomar las riendas de la recuperación económica como sucedió post crisis 2008/2009, desincentivando el papel de la iniciativa privada. Los países se encaminan a establecer un impuesto corporativo global mínimo³⁹, y recomiendan que el gobierno regule y participe activamente en la economía, incluso con inversiones públicas. La JCF sigue aplicando políticas públicas donde privatiza, elimina servicios esenciales, reduce gastos públicos y fomenta seguir tomando deuda pública y aplicando o favoreciendo rebajas en los impuestos corporativos.

La ruta para reconstruir y poner de nuevo en marcha el complejo proceso de interacciones económicas, requiere nuevos enfoques, la recuperación de la actividad se produce en un nuevo entorno mucho más incierto, en el que los procesos productivos y los patrones de consumo se ven afectados y depende de cómo se diseñe y gestione la estrategia de salida. El límite impuesto es el

³⁶ Puerto Rico se ha convertido en un paraíso fiscal y el Código de Incentivos Contributivos nos priva de \$21,194 millones de dólares en Espacios Abiertos (2017). *Tax privileges and the hidden budget: Where is our money? Public policy report: Tax expenditures in Puerto Rico*. Disponible en https://espaciosabiertos.org/wp-content/uploads/Tax-privileges-and-the-hidden-budget_Final.pdf

³⁷ Ep. 19: ¿Quiénes se benefician de las leyes 20 y 22? | con Martha Quiñones Domínguez. - Bing video

³⁸ Quiñones Domínguez, M. (2019) Las relaciones intergubernamentales, lo fiscal y la colonia de Puerto Rico. En Vania López Toache y Luis Augusto Chávez Maza (Coordinadores) *Experiencias de reforma fiscal en América Latina* (pp. 173-200). Ediciones E y C. BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, Puebla: México. ISBN BUAP: 978-607-525-596-5, ISBN ECAP: 978-607-8344-75-8. Recuperado en <https://redinvestigacionfinanzas.blogspot.com/>

³⁹ Que debemos reconocer que bajo el modelo de industrialización por invitación es un nuevo límite a la economía colonial, teniendo efectos en retener las industrias.

problema estructural de la colonia y las posibles acciones que puede hacer, por eso es por lo que insistimos en solicitar poderes soberanos y la eliminación de la JCF y la Ley PROMESA.

La participación ciudadanía es importante en el proceso y el Gobierno como gestor económico que articula esos millones de decisiones de trabajadores, consumidores, inversores, empresas, agentes sociales y económicos en los sectores privado y público, que interaccionan entre sí.

El proceso de compartir conocimientos, aunar esfuerzos para el desarrollo de vacunas y tratamientos, y diseñar protocolos a aplicar conjuntamente es crucial para recuperar muchas actividades económicas con seguridad. Buscar consensos y diseñar planes con la colaboración de todos los agentes implicados, particularmente las empresas, que son las que tienen que retomar la actividad, mantener el empleo y aplicar las medidas de seguridad. la recuperación será asimétrica por sectores

Se impone:

Transición ecológica: la transformación del sistema energético a gran escala (renovable), la rehabilitación de viviendas, el fomento del turismo sostenible y de calidad, la conservación y restauración de ecosistemas o la preservación de infraestructuras urbanas.

Transición digital: la necesidad de resolver debilidades en la digitalización y la brecha digital, y el desarrollo del marco normativo para el teletrabajo, educación a distancia y las otras modalidades. Mejorar las condiciones laborales y los salarios o remuneraciones de los trabajadores que al tener más dominio de las tecnologías de comunicación e información aumentaran su productividad laboral.

Igualdad de género: reducir las actuales brechas de género en el mercado laboral, combatir la violencia de género, reforzar el sistema educativo con perspectiva de género, evitar feminicidios y crímenes de odio.

Cohesión social: reforzar la sanidad, la educación pública, sostenibilidad de las pensiones, las políticas activas de empleo, economía de los cuidados, los cuidados de larga duración a personas mayores y dependientes, deporte y cultura. Fortalecer la Universidad de Puerto Rico, por lo que es necesario crear un entorno favorable a la inversión en I+D+i y en nuevas tecnologías, al crecimiento de la productividad, la transformación digital, y la sostenibilidad social y medioambiental.

Estado de Bienestar: demostrado ser el que ha salvado a la sociedad. Necesitamos crear uno nuevo, de forma reformado a las expectativas sociales del siglo XXI donde la protección social, la prestación de servicios esenciales, la salud, la educación, las pensiones, la renta mínima o algo parecido, el acceso a los servicios esenciales sea asegurados y la protección ambiental. El Estado de Bienestar corrigiendo las externalidades que el sistema capitalista genera. Es la única forma

en que la sociedad queda protegida en su conjunto, se impone la solidaridad, se impone estudiar los diversos modelos y diseñar uno mejorado⁴⁰.

Con políticas palanca, como es la administración para el siglo XXI que elimine la corrupción pública y privada, favorezca la transparencia para mejorar la gobernabilidad, participación ciudadana continua, integración que corrija la discriminación, la diversificación de la economía, el fomentar la ciencia e innovación, modernización del sistema fiscal mejorar la eficiencia del gasto e incrementar la progresividad y redistribución de los recursos para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible.

Para acelerar la recuperación, estas medidas sentarán las bases para un crecimiento más sólido, sostenible e inclusivo a largo plazo. Esto sería llevar a Puerto Rico por la ruta correcta.

⁴⁰ En el caso de Puerto Rico que se cobran muchos impuestos no se ve que la ciudadanía se beneficie de los mismos, cada día tenemos menos servicios. Así que podemos reestructurar la parte fiscal para identificar todas esas fugas de impuestos, establecer impuestos que beneficien y alimenten el sistema de la Economía del Bienestar y asegurar la protección de todos y todas. Para eso hay que comenzar a combatir eficientemente la corrupción en el desvío del dinero que no cumple objetivos sociales. Es un debate para la sociedad del siglo XXI. Bien administrado, transparente, sin corrupción, que atienda las necesidades y logre equidad y reduzca las desigualdades es posible.